UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS – PLURIANUAL"
ID N° 326.623

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, ubicada en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi., siendo las 08:10 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS – PLURIANUAL" – ID 326.623, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el C.P. **José Zelaya** y la Lic. **Ana Melgarejo,** funcionarios de la **U.O.C.**, además se encuentran presentes el Sr. Miguel Ternández con C.I. Nº 1.113.627 en representación de la firma **LA MEDIA DE LUPE S.A.,** el Sr. Fabián Gómez con C.I. N° 718.482 en representación de la firma **DR PRODUCCIONES,** el Sr. Jorge Galeano con C.I. N° 4.934.469 en representación de la firma **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.** y el Sr. Simeón Adorno con C.I. Nº 707.434 en representación de la firma **APOLO 11 S.R.L.**----------

Los representantes de oferentes que deseen intervenir en forma activa en el acto de apertura de ofertas, deberán presentar una autorización emitida por el representante legal de la firma oferente…", se solicita la autorización correspondiente a los representantes de los oferentes presentes.----------

Cumple con la condición señalada el Sr. Miguel Ternández con C.I. Nº 1.113.627 en representación de la firma **LA MEDIA DE LUPE S.A.,** el Sr. Jorge Galeano con C.I. N° 4.934.469 en representación de la firma **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.** y el Sr. Fabián Gómez con C.I. N° 718.482 en representación de la firma **DR PRODUCCIONES**.----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron cursadas invitaciones a potenciales oferentes las cuales obran en el expediente.----------

Presentan sus ofertas en tiempo establecido las siguientes empresas:

1. **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme**
2. **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.**
3. **LA MEDIA DE LUPE S.A.**
4. **DR PRODUCCIONES de César Daniel Ríos González**
5. **APOLO 11 S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de las ofertas presentadas y se deja constancia de lo siguiente:

Ítems	Documentos que componen la Oferta	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme	BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.	LA MEDIA DE LUPE S.A.	DR PRODUCCIONES de César Daniel Ríos González	APOLO 11 S.R.L.
1	Monto total ofertado (Precios Unitarios)	**Gs. 2.400.427**	**Gs. 2.365.464**	**Gs. 2.343.900**	**Gs. 3.361.105**	**Gs. 2.408.736**
2	Constancia del SIPE	1445953	1446945	1446929	1446892	1447002
3	Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Documento de Identidad y/o pasaporte	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	PRESENTA	ACTIVO/SIPE
6	Estatuto y/o Constitución	----	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	----	ACTIVO/SIPE
7	Poder del Representante	----	PRESENTA	ACTIVO/SIPE	----	ACTIVO/SIPE
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	PRESENTA	ACTIVO/SIPE

OBSERVACIONES HECHAS POR LOS OFERENTES:

- El Sr. Jorge Galeano con C.I. N° 4.934.469 en representación de la firma **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.,** deja constancia que la firma DR PRODUCCIONES de César Daniel Ríos González no presenta Certificado de Origen Nacional.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 08:50 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Apolo 11 SRL

Fabián Gómez
DR PRODUCCIONES

LMDL
Marcia Fernandez

Jorge Galeano

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Ana Melgarejo